

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "KUSEL, FERNANDO DANIEL s/Quiebra", Expte. N° 515/09, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, precédase a publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL en los términos del art. 218 LCQ, poniendo de manifiesto el Proyecto de Distribución y la Regulación de Honorarios Profesionales. Al efecto se transcriben las resoluciones pertinentes: "Santa Fe, 2 de noviembre de 2010. Autos Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 7.881,04 equivalente a un sueldo de Secretario de 1° Instancia a distribuir de la siguiente manera: 70% para el Síndico CPN Ariel Pierella es decir la suma de \$ 5.516,73 y el 30% para la Dra. Carolina Walker Torres es decir la suma de \$ 2.364,31. Insértese, agréguese copia, notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo: Dr. Germán A. Romero, Secretario, Dra. María M. Aylagas, Juez. "Santa Fe, 9 de diciembre de 2010. Por presentado proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a publicar edictos conforme lo establece el art. 218 LCQ. Notifíquese. Fdo: Dra. María M. Aylagas, Juez. Dr. Germán A. Romero, Secretario.

S/C 121787 Dic. 16 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "TIETZ, SERGIO GERONIMO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 1020/10, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 2 de Diciembre de 2010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Sergio Gerónimo Tietz, D.N.I. N° 16.073.289, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Centenario N° 2767 de la ciudad de Santo Tomé y con domicilio ad litem constituido en calle Juan de Garay N° 2897 de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 15 de diciembre de 2010 a las 10 hs. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 25 de febrero de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 8 de abril de 2011 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 20 de Mayo de 2011 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora, para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 2 de diciembre de 2010. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 121614 Dic. 16 Dic. 22

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "FERREYRA LUCIA INES s/Quiebra", Expte. N° 1210/10, en fecha 09/11/10, se ha procedido a la declaración de quiebra de la Sra. Lucía

Inés Ferreyra; apellido materno Oliva; D.N.I. Nº 4.509.122; argentina; viuda; domiciliada realmente en calle R. S. Peña 3125 y con domicilio legal constituido en calle I. Freyre 2443/45 ambos de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 8 de Febrero de 2011 inclusive. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 121628 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "PATRIMONIO DE CARLOS FERNANDO BECKER s/Quiebra", Expte. Nº 732/95, se ha dispuesto publicar el presente por dos días, a los fines de hacer conocer a los interesados y acreedores que se ha presentado en la causa Proyecto de Distribución e Informe Final a tenor del Art. 218 Ley 24.522, conforme decreto que dice: Santa Fe, 3 de Diciembre de 2010. Venido el legajo de copias y proveyendo el escrito cargo Nº 11556 por presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final. De manifiesto el mismo por el término de ley. Precédase a publicar edictos conforme lo establece el art. 218 de L.C.Q. Notifíquese. Proveyendo el escrito cargo Nº 11707: a lo solicitado, oportunamente. Notifíquese. Germán Aníbal Romero, Secretario. María Marcela Aylagas, Juez.

S/C 121627 Dic. 16 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, se hace saber que en los autos: "MENEGAZZO, STELLA MARIS s/Quiebra", Expte. 87/10, se ha dispuesto: 1: Declarar la quiebra de Stella Maris Menegazzo, argentina, mayor de edad, domiciliada realmente en calle Pasaje Almafuerte 7428 de la ciudad Santa Fe, D.N.I. Nº 20.779.421 y con domicilio legal, en calle Suipacha 2589 piso 1 Oficina 4, de esta ciudad; 3: Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; 5: Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo. Sin previo pago (art. 89 3º párrafo Ley 24.522). Fdo. Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Germán Aníbal Romero, Secretario.

S/C 121653 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación, Dr. Eduardo Sodero, Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro (San Jerónimo 1551) dentro de los autos "MACHUCA, DELIA LUISA c/ECHEGARAY DE ITURRASPE, ADELA y Otros s/Usucapión", Expte. Nº 896/08, se cita y emplaza a los herederos de la codemandada Carmen Teresita del Corazón de Jesús Iturraspe, D.N.I. Nº 6.123.241, a que comparezcan a estar a derecho. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los

efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551 P.B., de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nº 3). Santa Fe, 7 de Diciembre de 2010. Dr. Eduardo Soderro, Juez; María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 121652 Dic. 16 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GOTTIG, ROSENDO M. y Otro c/PETROGAL S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1194/09, se cita de acuerdo a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y C. al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, de los inmuebles inscriptos según el siguiente detalle: a) Parcela 29, de 138 has. 5 as. 42 cas. en el Dpto. 9 de Julio Distrito San Bernardo, inscripto bajo el Nº 17668, Fº 388, Tº 1, Partida Nº 2348; b) Parcela 28, Lote E, de 110 has., 44 as. 34 cas. partida Nº 2347; y, c) Parcela Nº 28, lote D, de 138 has., 05 as, 42 cas., Partida Nº 2348, inscriptos ambos bajo el Nº 2348, fº 46, Tº 80 del Dpto. 9 de Julio; a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caos de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco (5) días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria. Norberto Berlanga, Juez. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2010. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 55 121700 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Sejas Ludgerio Hilario, L.C. Nº 6.206.515, para que en los autos caratulados: "SEJAS, LUDGERIO HILARIO s/Sucesorio", Expte 1056/10, que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Santa Fe. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 121435 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Bianchini, Luis José, L.E. Nº 6.223.453, para que en los autos caratulados "BIANCHINI, LUIS JOSE s/Sucesorio", (Expte. 1183/10) que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLERTIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 3 de Diciembre de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 121433 Dic. 16 Dic. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "RIBERA, CIRILA y Otros s/Sucesorio (Expte. C.U.I.J. 21-00022920-9), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios

de los Sres. Cirila Ribera, D.N.I. 6.098.086 y Faustino Mateo Vaschetto, D.N.I. 2.374.372, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de noviembre de 2010. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 121634 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Elva Nale Dolores Vicentín (D.N.I. 2.418.162), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: "VICENTIN, ELVA NALE DOLORES s/Sucesorio", Expte. N° 1.463/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacios destinados a tal fin en el Hall del Palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2010. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 121690 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Domingo Crespi, L.E. 6.195.684, en autos CRESPI, CARLOS DOMINGO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1147/10 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y diario EL Imparcial. Santa Fe. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 121583 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO ROMILDO SOBRERO, D.N.I. N° 6.348.583, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, Noviembre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 121704 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Teresa Beresvil, D.N.I. 11.426.159, Expte. 937/10 "BERESVIL MARIA TERESA s/Declaratoria de Herederos" para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 121686 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, en autos caratulados "VON DER THUSEN, LILIAN MIRNA GUADALUPE

s/Sucesorio", Exp. N° 1142/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lilian Mirna Guadalupe Von Der Thusen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley. Santa Fe, 6 de diciembre de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 121585 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Dr. Norberto Berlanga, Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSMAR JOSE PEROTTI, D.N.I. 3.166.709, fallecido en Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, el 22 de Agosto de 2010, a la edad de 86 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

\$ 15 121586 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA MERCEDES LEHMANN, D.N.I. N° 2.839.311 y de LUIS FERNANDO MOERCH, C.I. N° 4.308.854, Expte. N° 1034/10 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 121688 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don USNELDO RAMON ALASIA, L.E. N° 6.272.810, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, Expte. N° 1225/10. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 121607 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Agustín Miliano, D.N.I. 13.504.340, con último domicilio en calle Necochea N° 2681 de la ciudad de Santo Tomé (Santa Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2.010. Autos: "MILIANO, JORGE AGUSTIN s/Sucesorio", Expte. N° 1101/10. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 121588 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Guido Enrique Veronese, L.E. N° 6.212.606, en autos: "VERONESE, GUIDO ENRIQUE s/Sucesorio", Expte. N° 1047/10, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 21 de Septiembre de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Fdo: Dr. Bermúdez: Juez; Dra. Pacor Alonso, Secretaria". Santa Fe, 6 de Diciembre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 121584 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe en la causa caratulada "DERRIER, PEDRO y Otros s/Sucesorio", Expte. 1017/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sr. Derrier Pedro, D.N.I. 6.222.693, y Sra. Alarcón Violeta Justina, D.N.I. 3.577.736, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan en el proceso a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2010. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 121710 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Ocampo, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don NORBERTO MAIDANA y doña BLANCA ALICIA ROMERO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: "Maidana, Norberto y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 194/10. Villa Ocampo, 6 de diciembre de 2010. Norma L. Fernández, secretaria.

§ 35 121692 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR HUGO GERLO, D.N.I. N° 6.304.162, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 121603 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo de la Dra. María Marcela Aylagas se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO TEODORO BORGOGNO, L.E. 2.344.697 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2010. Dra. María Marcela Aylagas, Jueza. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 121654 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Luis Bertola, D.N.I. N° M. 2.493.974 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. En autos: "BERTOLA, PEDRO LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 870/10. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 3 de Diciembre de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 121587 Dic. 16 Dic. 30

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez, Dr. Tristán R. Martínez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 11, con asiento en la ciudad da San Jorge, en los autos caratulados, "BANCO MACRO S.A. c/MARTINEZ JORGE LUIS s/Ejecutivo", Expte. N° 710/09, San Jorge, 29 de julio de 2.009. Por presentado, domiciliado y es el carácter que invoca, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda ejecutiva contra Jorge Luis Martínez, tendiente al cobro de la suma de \$ 10.490,02, con más sus intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley. Agréguese. Resérvese. Notifique la empleada Romero. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretaria. San Jorge, 26 de Julio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 11 121578 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a CALIXTO LUIS VILLARREAL y/o Quienes Fueren Titulares De Dominio Del Inmueble Denunciado (Hipólito Irigoyen 577 de la localidad de Los Cardos), a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de este Juzgado. San Jorge, 6 de Diciembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 121709 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "BADARIOTTI DOMINGA s/Sucesorio", Expte. N° 314/10, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Datos de los causantes:

Badariotti Domingo, argentino, nacido el día 12 de Julio de 1915 en la localidad de María Juana, estado civil casado, L.E. Nº 2.436.492, apellido materno Soldano, fallecida el día 18 de Octubre de 2008 en la localidad de María Juana Prov. De Santa Fe. San Jorge, 20 de Septiembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 121695 Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia, Distrito Judicial Nº 11, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don LUCIANO REYNA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 18 de Noviembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 121597 Dic. 16 Dic. 30

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Rodríguez en autos caratulados: "DIAZ SANTIAGO s/Presunción de Fallecimiento", Expte. Nº 40/09, se ha ordenado lo siguiente: "Vera, 5 de Febrero de 2009. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Por promovido juicio sumario de ausencia con presunción de fallecimiento del Sr. Santiago Díaz. Cíteselo por edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, una vez por mes durante seis meses, bajo apercibimientos de que si no comparece se declarará el fallecimiento presumido por ley. Con certificación del actuario agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Sr. Fiscal. A lo demás oportunamente. Notifiquen Willambi, Louteiro, Mudry, Faccioli, o Fernández. Notifíquese. Fdo: Dr. Luis Octavio Silva, Juez a/c, Alejandro Rodríguez, secretario.

S/C 118293 Dic. 16

En los autos: "BONET, LAURA RAQUEL c/GIOVANOVIH, MARCOS y Otros s/Declaratoria de Pobreza", Expte. Nº 846/09, en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, Secretaría del Dr. Germán Zapata Charles, la Sra. Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera, 23 de Noviembre de 2010. Declárase rebelde a los herederos del demandado fallecido que no han comparecido en autos. Notifíquese. Vera, Diciembre de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 121645 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se

consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Tito Daniel Giménez, por el término y bajo apercibimiento legales en autos: "GIMENEZ, TITO DANIEL s/Sucesorio", Expte. Nº 714/00. Vera, 15 de Octubre de 2010. Beatriz Daiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 121608 Dic. 16 Dic. 30

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito 5 Civil, Comercial y Laboral 1º Nominación Rafaela, en autos: "MALDONADO LAZARA s/Sucesorio", Expte. Nº 1463/10, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y/o sucesores, y/o acreedores y/o legatarios del causante Sra. Lazara Maldonado, D.N.I. Nº 0.970.932, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 29 de Octubre de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 121650 Dic. 16 Dic. 30
